

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA. AVISOS Y NOTICIAS.

Año X Núm. 3258

Palma de Mallorca Viernes 16 de Octubre de 1896

OFICINAS

Teléfono 27

Conquistador, 30

EDICIÓN DE LA TARDE

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Liquidación verdad—25, Brossa, 25

Rico surtido en Estampería y Molduras para cuadradas. Gafas y lentes Cristal de Roca y demás clases. Gemelos, barómetros, termómetros, etc.

SE HACEN COMPOSTURAS

Aprovechad la ocasión—Brossa 25

Boletín judicial

Causa por jurados

Ayer se vió en la Audiencia la causa instruida contra Pedro Juan Estelrich, acusado de haber cometido un homicidio.

Comparecieron don Juan Garau, don Juan Tous y don Sebastián Borrás, como peritos médicos. Comparecieron también al acto de la vista Mateo Flor Cifre, Antonio Ferrer, Gabriel Estelrich, Antonio Perelló, Rafael Perelló, Angela Munar, Antonia Ribot, Bartolomé Compañy, Magdalena Fluxá, Miguel Estelrich, Pedro J. Riera, Martín Pastor, Miguel Llull, Bernardo Carbonell, Pedro J. Pastor, Margarita Compañy y Jaime Femenias. Un testigo muy interesante, José Muntaner (s) *Pic*, á quien muchos atribuyen la muerte de Bartolomé Perelló, no asistió por estar sirviendo al rey. Entre los otros citados no hay más que cinco de cargo; precisamente los mismos que acompañaban á Perelló la noche del suceso. Todos afirmaron que *Pic* tenía realmente resentimientos con el hoy difunto, por haber disputado con él la noche antes y haberse dado unos cuantos bofetones; pero que el día 5 de Enero tomó una parte muy pasiva en la reyerta.

El presidente les preguntó:

—¿Pueden ustedes decir con certeza si Pedro Juan Estelrich (s) *Goldet* fué el matador?

—Sí, señor; contestaron.

La defensa por su parte había preguntado ya:

—¿A qué distancia estaban ustedes de *Goldet*?

—A unos dos pasos.

—¿Cuántos golpes le vieron descargar?

—Uno sólo.

—¿Cuando cayó el herido cuantas personas huyeron?

—Dos: *Goldet* y *Pic*.

La defensa del procesado hizo observar que Perelló murió á consecuencia de cinco heridas graves, una de las cuales le interesaba el corazón.

—¿La noche estaba oscura ó clara?—continuaba preguntando la defensa.

—Oscura.

—¿Cómo principió la cuestión?

—Concluíamos de dar una vuelta por el pueblo, y cuando llegamos á la calle del Viento nos detuvimos en una casadonde se celebraba un baile. *Pic* y *Goldet* estaban en la puerta. Este, al ver á Perelló, dijo en voz alta:—Escucha *Torreta*; ¿qué es lo que quieres en contra mía? Aún no había contestado Perelló cuando los dos sujetos citados se avalanzaron sobre él y lo dejaron tendido.

—¿Insisten ustedes en que *Goldet* levantó una sola vez el brazo?

—Sí, señor.

—¿Quién persiguió á los que corrían?

—Nadie.

—¿Ni ustedes tampoco?

—Nosotros no nos ocupamos de otra cosa que de pedir los Santos Oleos para el herido.

La defensa hizo observar también que el médico don Sebastián Borrás fué llamado aquella misma noche por la familia de *Goldet* para curar á éste cuatro ó cinco heridas; varias en la cabeza, producidas con instrumento contundente, y una en el costado izquierdo, producida con instrumento punzo-cortante. Además aseguró la defensa bajo su palabra de honor que había examinado la chaqueta que *Goldet* llevaba puesta la noche del suceso, encontrando en ella varias cuchilladas debajo del sobaco. Por lo cual supuso que la cosa no había pasado tan rápida como los testigos de cargo la contaban; sino que había mediado lucha entre varios, y estos varios pudieran ser muy bien los declarantes, los cuales acompañaban á Perelló el día 5 de Enero. Y esta creencia se afirma más y más cuando se tiene la certeza de que Perelló no se defendía con un palo y una cuchilla al mismo tiempo.

A varios testigos de descargo le preguntó el presidente de la Sala:

—Bueno; entonces porqué supone usted que, encarcelados *Goldet* y *Pic*, éste fué puesto en libertad y se siguió el procedimiento contra el otro?

—No sé, no sé;—contestaban los interrogados.

—¿Por el pueblo qué voces corrían?

—Unos afirmaban que había sido *Goldet* y otros que había sido *Pic* el matador.

Pic declaró un día ante el juzgado de instrucción que la noche del 5 de Enero rozó casualmente su mano con uno de los bolsillos de *Goldet* y notó la existencia de una navaja de unos veinte centímetros de extensión. ¡Qué penetración decía la defensa. ¡Qué penetración la de ese *Pic*, que puede medir una navaja estando cerrada y sin verla!

El procesado es un mocetón alto, robusto, de modales muy sencillos, verdaderos modales de hombre de pueblo no pervertido todavía. A la mitad de la sesión, y aun después, el público no creía que fuera el acusado el único culpable;

tuvo que decirselo el jurado para convenirse.

Después de los brevísimos discursos que pronunciaron el señor Santacruz, el señor Sureday y el señor Freire, éste leyó al jurado dos preguntas, que fueron contestadas afirmativamente.

La sección de derecho condenó después á Pedro Juan Estelrich á la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, indemnización de 1.500 pesetas al padre de la víctima, pago de costas y accesorias correspondientes.

NOTICIAS

De las Islas:

Inca

El mercado que se celebró ayer en la villa de Inca, estuvo muy poco animado, siendo por lo tanto escasas las transacciones verificadas.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Almendrón	43 66 á 00 00	los 42 kg.
Trigo	15 50 á 16 00	los 70 l.
Candeal	16 00 á 17 00	
Cebada del país	7 00 á 7 50	
Id. forastera	6 50 á 7 00	
Ayena del país	8 00 á 8 50	
Id. forastera	7 50 á 8 00	
Garbanzos	23 00 á 24 00	
Maiz	10 00 á 12 00	
Habichuelas (confits).	27 00 á 28 00	
Id. blancas	25 00 á 26 00	
Frijoles	25 00 á 26 00	
Habas para cocer	17 00 á 18 00	
Id. ordinarias	14 00 á 15 00	
Id. para ganados	13 00 á 14 00	
Cerdos cebados	8 50 á 9 00	los 10 kg.
Higos pasos	6 50 á 12 00	los 42 kg.
Azafrán	2 75 á 3 00	los 33 gm.

15 de Octubre de 1896.—C.

De la capital:

Los nacimientos registrados en el Juzgado de la Catedral durante la segunda decena de Septiembre ascienden á 42; y las defunciones á 21.

Los señores Mateu y Andreu, dueños de la tienda de ropas situada en la calle de Quint números 9 y 13, nos participan haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para señora, propios para la próxima estación de invierno.

Norden Kobberstof

PINTURA PATENTE METALICA

Especialidad para la conservación de los buques. Único depositario en Mallorca: Droguería y ferreteria de Rafael Crespi, Galera, 18, 20 y 22.

Juan Gómez de Lesaca

El telegrafo ha sido portador esta madrugada de la noticia de la muerte del simpático matador de toros Juan Gómez de Lesaca, ocurrida á consecuencia de la cogida recibida ayer tarde en la plaza de Guadalejara durante la lidia del segundo toro.

Lesaca, sevillano de nacimiento, no fué como la generalidad de los diestros que desde su niñez están familiarizados con la tauromaquia. Como pertenecía á una distinguida familia, fué educado como convenia á su rango, estudiando, hasta poco antes de abrazar el arte taurino, una carrera literaria, en la que demostró su inteligencia nada comun. Por lo tanto, si entró en el toreo fué para conquistar los laureles del arrojo y no una posición social que ya tenía.

Empezó á darse á conocer en una novillada que se celebró en la plaza de Sevilla el año 1887, demostrando condiciones excepcionales para el toreo. Lo que hablaron los periódicos en aquel entonces le valió el ser contratado para lidiar en la plaza de Madrid el día 29 de Junio de 1889. Los de la villa y Corte le acogieron con cariño, alternando desde aquel tiempo con otros espadas de su categoría, hasta que el día 7 de Abril de 1895 recibió en aquella plaza la alternativa de manos de *Cara ancha*.

El día 1.º de Septiembre del mismo año, lidió en nuestra plaza de toros, juntamente con el *Litri* seis toros de la ganadería de don Antonio Murave, mereciendo los aplausos del público.

Nuestro revistero de toros el compadre *Min glanilla* dijo del citado diestro al dar cuenta de la corrida:

«Gómez de Lesaca es un muchacho simpático, valiente él, aficionado él, que brega con mucho cariño y amor al arte y que con su fé y su talento llegará sin duda á donde quiera.»

Desde el comienzo de su carrera había recibido algunas cogidas; entre las más importantes figuran la que recibió en Madrid el día 24 de Mayo de 1891 y la que ha recibido últimamente que le ha producido la muerte.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Temporal.—Funeral.—Viaje

Madrid 16 á las 1'10 m.

En Oteute el fuerte temporal que se ha desencado, ha producido veinte y cinco víctimas.

Málaga.—El próximo lunes se verificarán solemnes funerales en honra de las víctimas de los buques *Prosper Corin* y *Sevilla*, atacados por los moros.

Esta noche ha salido para los baños de Fortuna, el jefe del partido liberal señor Sagasta.—*Soriano*.

Lluvias y tempestades.—Reclamaciones.

Madrid 16 á la 1'20 m.

Las lluvias y tempestades han sido generales en toda Europa.

En Francia, Suiza y Rusia las lluvias han sido torrenciales y en San Petersbur-

go algunos ríos se han desbordado, causando víctimas.

Tanger.—El buque de guerra francés *Dinerville* ha llegado á este puerto con objeto de apoyar la reclamación del Gobierno francés acerca del atentado de los moros contra el *Prosper Corin*.—*Soriano*.

Temores.—Choque.—Incendio

Madrid 16 á las 1'30 m.

Témese que se declaren en huelga los panaderos de Madrid.

Dicen de Bilbao que ha ocurrido un choque de trenes de mercancías no ocurriendo desgracia personal alguna.

Cartagena.—Se ha declarado un incendio en una gran fábrica de esparto, la cual ha quedado completamente destruida.

Las pérdidas materiales son considerables.—*Soriano*.

Nafragio.—Regreso

Madrid 16 á las 1'50 m.

Nos comunican París que el mar ha arrojado á las costas de Barneville restos de un buque naufragio.

A pesar de las averiguaciones hechas se ignora el nombre del buque.

Esta noche regresará á la Corte el señor Cánovas del Castillo.—*Soriano*.

(De nuestro servicio particular)

Incendio.—No fué nada

Madrid 16 á las 9'10 m.

Ferrol.—En el astillero de Vila se inició un pequeño incendio en el taller de las máquinas.

El crucero *Alfonso XIII* dió el aviso disparando un cañonazo. El incendio pudo ser sofocado sin sufrir grandes pérdidas.

Se ha elevado á prisión la detención del maquinista mayor del crucero *Alfonso XIII* Pedro Andrade.

Mala impresión.—Lo que se dice

Madrid 16 á las 9'20 m.

La prensa refleja la profunda impresión que han causado las últimas noticias de Filipinas.

Supónese que el Gobierno adoptará hoy mismo medidas enérgicas.

Dícese que el ministro de la Guerra señor Azcárraga, no ha facilitado á los periodistas el texto completo del último telegrama recibido de Manila.

Fabra

Ultimas noticias

TELEGRAMAS

En los centros oficiales

Madrid 16 á las 10 m.

Dicen en los centros oficiales, que si fuera necesario mandar á Filipinas nuevas fuerzas, se enviarían 3.000 hombres del cupo del actual reemplazo.

Fusilados.—Sin desgracias

Madrid 16 á la 10'10 m.

Habana.—Han sido fusilados en Matanzas los cabecillas Bienvenido y Pio Sánchez.

En el choque de trenes ocurrido en Bilbao no hubo desgracias personales; solamente quedaron destrozados tres vagones.

De la Capital:

Procedente de Ibiza y Valencia ha fondeado esta mañana á las doce en nuestro puerto el vapor *Unión*, conduciendo la correspondencia, carga varia y los siguientes pasajeros:

De Valencia:

Don José Robert y familia.—Doña Juana Cuevas é hija.—Don Antonio Noguera.—D. José Casanovas.—Don León Caulin.

De Ibiza:

Un capitán.—Don Julio Rolaiño.—Un soldado.—Don Juan Hernández.—Don José Guillermo.—D. José Preville.

Esta mañana á las doce ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Cabrera*, procedente de la isla de su nombre.

A la una se ha repartido la coorespondencia de Madrid, llegada en el vapor *Unión*.

El sábado, domingo y lunes el señor Hugens dará en el teatrillo de *La Constancia* adiciones del fonógrafo Edison, dando á conocer en cada una de ellas veinte y cuatro piezas, escogidas entre las mejores de la numerosa colección que lleva.

Don Federico Llansó Seguí, médico suplente de la dirección de sanidad del puerto de Mahón, ha elevado una instancia al secretario del ministerio de la Gobernación solicitando que se le asigne el sueldo que debe percibir durante la licencia que por enfermo se está dispensado al director propietario D. Ramón Alvarez.

Desde ayer se halla enfermo el segundo Inspector de policía señor Aparici, cuyo restablecimiento deseamos.

El puesto de la guardia civil que se hallaba establecido en Montuiri, ha sido trasladado á la villa de Algaida.

A los casos de viruela que existian en la villa de Valldemosa, hay que añadir según los partes facultativos, seis más existentes en la plaza de la Cartuja, calle de la Rosa, plaza de la Constitución, calle de la Beata, Fontseca y Nueva.

La junta de sanidad de la citada villa, ha tomado las medidas necesarias para impedir la propagación.

El marinero mozo de limpieza del Lazareto sùcio de Mahón, Juan Sans, ha solicitado un mes de licencia para poder atender al restablecimiento de su salud.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Petra ha denunciado al juez municipal de aquella villa á los vecinos, Sabastián Riera Melis y Salvador Caldentey Rigo, por haberlos sorprendido apacentando ganado en propiedad ajena.

—La de Andraig ha detenido y puesto á disposición de la autoridad, un sujeto natural de aquella villa que llevaba una escopeta sin tener autorización para usarla.

PALMA.—Tip. de Amengual y Mustar